

Acta N° 1617 – 15-03-2011

En la Ciudad de San Isidro, a los quince días del mes de marzo de dos mil once, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino, Martín Sánchez y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Berta Furrer, Rodrigo Galarza Seeber, Fernando Ariel García Pouso, Javier Isasa y Mauricio Loza Basaldúa.- Ausentes con aviso Dres. Ricardo Morello (Prosecretario), Dra. Alicia Racig (Consejera Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1616: Se aprueba con la modificación del punto N° 8 del Orden del Día, quedando redactado de la siguiente manera: **“COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EXPEDIENTE J-94/10AJ “SRA. JEFA DE ARCHIVO DE SAN ISIDRO DRA. LINSALATA GABRIELA S/ NOTA”:** Se resuelve poner en conocimiento de la Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires las inquietudes surgidas respecto del Archivo Departamental, acumulando el expediente S-99/11AJ”.-----

2) DR. MARTIN A. DIP S/ PEDIDO DE LICENCIA EN EL CARGO DE CONSEJERO SUPLENTE (2 DE MARZO AL 4 DE MAYO DE 2011): A raíz de la licencia solicitada por la Dra. Gabriela V. Sánchez Vera, debería ocupar el cargo el Consejero Suplente Dr. Dip. Dicho profesional por razones personales solicita licencia, que puesto a consideración se accede. Atento ello corresponde al Dr. Martín Sánchez ocupar el cargo de Consejero

Acta Nº 1617 – 15-03-2011

Titular por el término de la licencia otorgada a la Dra. Sánchez Vera.- Se aprueba.-----

3) INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Carabio informa que el día jueves 17 del corriente se reúne la Junta de Gobierno de FACA y que del Orden del Día no surgen temas relevantes. También pone en conocimiento de los Sres. Consejeros que el día viernes se reúne el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de Mar del Plata.- En otro orden de temas informa sobre la organización de las Jornadas Latinoamericanas de Fútbol a realizarse en San Isidro en el corriente año. Expresa que debemos aprovechar para hacer la difusión de las diversas actividades que realiza el Colegio. Pensemos como vincular Deportes a las demás actividades del Colegio.-----

4) INFORME DE SECRETARÍA: se sugiere el siguiente tratamiento: **a)** Colegio Provincia remite: 1) Circular nº 5673 s/ síntesis de la reunión de Mesa Directiva del 24.2.: se toma conocimiento, 2) Circular nº 5675 s/ síntesis de la reunión de Mesa Directiva del 24.2.: se toma conocimiento, 3) Circular nº 5676 s/ convocatoria a reunión Comisión Administración de Justicia (La Plata 11.3.): se giró copia a los Dres. Caporelli y Sánchez, 4) Disposiciones adoptadas y asuntos considerados en la reunión de la Comisión Provincial de Consultorios Jurídicos Gratuitos: se giró copia a los Deptos. De Consultorio y Mediación, 5) Boletín informativo: se toma conocimiento, 6) Convocatoria a Plenario anual de Jóvenes Abogados: se giró copia al Dr. Martín Sánchez.- **b)** Dra. Adhelma Brodersen remite: 1) reseña de la reunión de la Comisión de Incumbencias Profesionales del COLPROBA: se toma conocimiento, 2) Acta de la reunión de Incumbencias de FACA: se toma conocimiento, 3) informa reunión extraordinaria de la Comisión del CASI (10.3.): se toma conocimiento. **c)** FACA remite 1) resumen de temas de la reforma estatutaria: se giró copia al Dr. Lahitte, 2) convocatoria a reunión Comisión de los Derechos de la familia, el niño y el

Acta Nº 1617 – 15-03-2011

adolescente: se giró copia a la Dra. Diana Fiorini, 3) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina ofrece medias becas para las carreras de posgrado: se toma conocimiento. **d)** Colegio de Abogados de San Martín remite sentencia en la cual aplica a profesional la sanción de advertencia individual: se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del profesional.- **e)** Dr. Pablo Eugenio Taricco s/ propuestas p/ Depto. De Deportes: se giró copia a los Dres. Dip y Burke.- **f)** Dr. Branko Pedro Cerowski informa que el Dr. Aníbal N. Piaggio ha sido galardonado por el Colegio Público de Abogados de Capital Federal con el Título de Maestro del Derecho 2010 (Acto 10.3., 18 hs.): se remitirá nota de felicitaciones al Dr. Piaggio y asistió al acto en representación el Dr. Alberto Pisano, Presidente de la Comisión Área Académica.-Se encomienda al Dr. Zorrilla la elaboración de una nota y se resuelve invitar al Dr. Piaggio y entregarle una placa de reconocimiento.- **g)** Dr. José M. de Estrada, Presidente Comisión Patronato de Liberados remite acta labrada en virtud de la visita realizada a la comisaría 5ta. De Vicente López: se toma conocimiento, se gira copia a la Comisión de Administración de Justicia. Se resuelve enviar a los Consejeros el texto de la Acordada de la que surge que el fuero penal debe informar a los Colegios de Abogados Departamentales las visitas que realizan a las Comisarías.- **h)** Dra. Gabriela Sánchez Vera remite información sobre Maestría en Propiedad Intelectual: se toma conocimiento.- **i)** Dr. Maximiliano Serravalle remite ofrecimiento de la Universidad de Harvard de descuentos en la matrícula para la realización de talleres de negociación: se toma conocimiento y se gira copia a los Sres. Consejeros para su evaluación.- **j)** Municipalidad de San Isidro invita al acto con motivo del “Día Internacional de la Mujer” (14.3.): se giró copia a la Dra. Pedretta.- **k)** Dr. Diego Marino remite información del Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de San Martín s/ oficios para confronte: se gira para su tratamiento a la Comisión de Administración de Justicia.- **l)** Dr. Hugo Mario Torre comunica que ha sido inscripto en el curso de coaching en Rugby en URBA: se toma conocimiento.- **m)** Dr. Lelio Strano remite copia del Decreto 191-2011 s/ creación de la Comisión para la Elaboración del Proyecto de

Acta Nº 1617 – 15-03-2011

Ley de Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación: se gira copia para su tratamiento a la Comisión de Incumbencias Profesionales e Institutos de Derecho Civil y Comercial.- También se gira copia al Consejero Dr. Diego Marino.- **n)** Cámara de Mandatarios Profesionales del Este ofrece servicios para jóvenes abogados: se gira a la Comisión de Jóvenes Abogados.- **ñ)** Asociación Civil Justicia Democrática invita a Seminario sobre Independencia Judicial (21 a 23.3.): se giró a la Comisión de Administración de Justicia.- **o)** Municipalidad de Tigre invita a la presentación del diagnóstico y las conclusiones del “Programa de Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia” (14.3.): se giró copia a las Dra. Pedretta y Fiorini.- **p)** Caja de Previsión Social para Abogados comunica resolución del Directorio referente al ingreso de eventuales empleados de los Colegios a los planes del Sistema Asistencial: se toma conocimiento, se gira a la Gerencia General de Administración.- **q)** Declaraciones recibidas con motivo del Día Internacional de la Mujer de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y Colegio de Martilleros de San Isidro: se toma conocimiento.- **r)** Dr. Walter H. Lasagno s/ nota s/ playa de estacionamiento. Concesionario de la playa remite explicaciones. Puesto a consideración se resuelve remitir nota de disculpas al Dr. Lasagno.- **s)** Proyecto de ley de lavado de dinero: se gira para su evaluación a la Comisión de Defensa del Abogado y a los Institutos de Ciencias Penales y Derecho Bancario a fin de solicitar la opinión.- Se resuelve sugerir al Área Académica la organización de una Jornada sobre el tema.- Se encomienda la tarea a los Zorrilla y García Pérez Colman.-----

5) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 28/02/11 al 04/03/11, 09/03/11 al 11/03/11: Se toma conocimiento, se aprueba.- **TORNEO LATINOAMERICANO DE FUTBOL:** informa que para la organización del torneo de futbol a realizar en el mes de octubre se contrató personal eventual.-----

Acta N° 1617 – 15-03-2011

6) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° C-4651-10 / B-4597-09 / L-4660-10 / J-4768-10 / M-4716-10 / S-4671-10 / S-4740-10 / J-4744-10 / P-4715-10 / V-4601-09 / E-4741-10 / T-4454-09 / K-4693-10: se aprueban.-----

EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° J-4781-10 / T-4713-10: se difiere su tratamiento.-----

7) COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA S/ INFORME: 1) Se propone como fecha de convocatoria de la Comisión de Administración de Justicia con los Sres. Jueces de los Juzgados Civiles para el día 29 de marzo de 2011 a las 14,30 hs. a fin de proponer reuniones de trabajo en donde se trabaje sobre temas que tiendan a simplificar actos tales como confrontes de cédulas, oficios, testimonios, etc, horario de fotocopias entre otros temas. Solicita invitar a participar de dicha reunión a la Comisión de Defensa del Abogado: puesto a consideración se aprueba. **2)** Entrevista con el Tribunal de Familia Nro. 1 en cumplimiento de lo dispuesto en Acta 1602 respecto al expte 49/09 Dra. Primozic. Se solicitará a la Dra. Primozic envíe listado con detalle de causas en trámite por ante dicho tribunal, luego se remitirá el mismo a fin de que se disponga la consideración horaria solicitada respecto de la colega: se aprueba.- **3)** Atento haber recibido reclamos de colegas respecto a la inexistencia de baño publico en la sede de la Ufi de San Fernando, y habiendo procurado informarnos respecto al responsable de dicho sector, se nos ha informado que debemos dirigirnos al Sr Fiscal Gral departamental, en razón de esto solicito se remita nota a los fines y efectos de poner en conocimiento del mismo tal situación que contraria normas urbanas en relación a la obligatoriedad de proveer baños en edificios públicos: se aprueba se resuelve remitir nota al Fiscal General haciendo saber lo ocurrido y al Intendente de la Municipalidad de San Fernando.-----

Acta Nº 1617 – 15-03-2011

COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EXPEDIENTE Nº C-100/11AJ “COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN NICOLAS S/ NOTA”: Se resuelve encomendar a la Comisión la elaboración de las consignas.-----

COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EXPEDIENTE Nº P-90/10AJ / M-77/10AJ: Se difiere su tratamiento.-----

8) COMISIÓN LEY 5177 EXPEDIENTE Nº A-4754-10 “DR. A. E. A. S/ NOTA”: Se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión Ley 5177, se resuelve: a) librar oficio a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, conforme se solicita en el punto a) de fs. 1 in fine; b) librar oficio a la Universidad de Belgrano, tal como se solicita en el punto b) de fs. 1 vta., c) librar oficio al Ministerio de Educación de la Nación, tal como se solicita en el punto c) de fs. 1 vta., d) con su resultado vuelvan estos obrados para resolver.- Se resuelve encomendar al Dr. Martín Sánchez elaborar un proyecto de denuncia.-----

9) COMISIÓN ÁREA ACADÉMICA S/ PAUTAS ARANCELARIAS Y HONORARIOS DOCENTES PERÍODO 2011: Con el objetivo de promover la participación de los nuevos matriculados en las actividades académicas organizados por el Colegio, se resuelve asignar a cada nuevo matriculado la cantidad de 50 puntos para cursar gratuitamente cursos de actualización y/o iniciación de carrera. A tales efectos se computara para los cursos de iniciación de carrera un punto por cada hora de clase, y para los cursos de actualización dos puntos por cada hora de clase. La validez de estos puntos será de un año a partir de la fecha de la jura. Se aprueba.- El Dr. Neyssen sugiere colocar un voucher en las carpetas de Juramento con los 50 puntos para que se acerquen al Área Académica.-----

Acta Nº 1617 – 15-03-2011

10) FACA: CONVOCATORIAS JUNTA DE GOBIERNO (MAR DEL PLATA 17.3): Asistirá a la sesión el Dr. Juan Fermín Lahitte, Delegado Titular.-
REUNIÓN COMISIÓN DERECHOS HUMANOS (17.3) – AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DR. FERNANDO FABIAN LORDI: se autoriza la participación del Dr. Lordi en la reunión de la Comisión.-----

11) FORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS JORNADAS QUE SE REALIZARÁN EN EL PRESENTE AÑO ELECTORAL: Se resuelve formar la Comisión Organizadora con la siguiente integración, Dres. Alan Temiño, Diego Marino, Luciano Zorrilla, Mabel Caporelli y Javier Isasa. Las jornadas serán temas estrictamente jurídicos y de la Provincia de Buenos Aires.-----

12) DEPARTAMENTO DE INTERIOR INFORME S/ AUMENTO VALOR FOTOCOPIAS: Se autoriza el aumento del valor de las fotocopias a \$ 0,25.-

13) NOMINA DE MATRICULADOS SUSPENDIDOS Y EXCLUIDOS PARA ELEVAR A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: Se resuelve remitir mensualmente a la Suprema Corte de Justicia bonaerense el listado de los letrados inscriptos ante esta Institución, cuya situación de matrícula los inhabilita para ejercer la profesión ante el Altísimo Tribunal a los efectos de ser incorporados al sistema Augusta, con la intención de colaborar con el servicio de Administración de Justicia.-----

14) FIJACIÓN FECHA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO EN PILAR (SE SUGIERE 19.4): Se aprueba.-----

15) DR. FERNANDO GARCIA POUSO S/ PROPUESTA: Se resuelve integrar al Dr. García Pouso a la Comisión de Informática y ponerse en contacto con Martín Tort. Del intercambio de opiniones surgen las siguientes

Acta Nº 1617 – 15-03-2011

propuestas, que debe actualizarse permanentemente y que sea coordinada con las distintas áreas. Toma la palabra el Dr. Temiño e informa que se está trabajando en un rediseño de la comunicación.- Se encomienda al Dr. García Pouso ocuparse de las casillas de correo con la dirección @casi.com.ar.-----

16) DRA. DIANA FIORINI SOLICITA AUTORIZACION PARA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE SENTENCIAS EMANADAS DE LOS ORGANOS DE DISCIPLINA: Puesta a consideración la propuesta el Consejo Directivo no tiene objeciones. Se encomienda al Dr. García Pérez Colman conversar el tema con la Dra. Fiorini.-----

17) NUEVAS CREDENCIALES DE ABOGADOS DE LA PROV. DE BS. AS.: Se resuelve que el Dr. Carabio eleve las siguientes inquietudes a la reunión de Colegio Provincia: vencimiento de la credencial, volumen de impresión, costo por unidad, si es vinculante la resolución del Colegio Provincia.-----

18) COMISIÓN DE LA MUJER S/ PROPUESTA DE DECLARACION: Se aprueba.-----

19) DR. H. A. S/ PEDIDO: Se accede a lo solicitado, por Secretaría se remitirá nota al Fiscal General Departamental.-----

Siendo las veintidós horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio
Presidente